

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

LII. - Núm. 19359. - Palma de Mallorca

Miércoles 2 de Febrero de 1938, 2.º A. Triunfal

Una Patria

Un Estado

Un Caudillo

Patria: España.

El Estado: Nacional-Sindicalista.

El Caudillo: Franco

presentan muchos milicianos, que llegan desmoralizados, a nuestras líneas

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares)

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo con noticias hechas hasta las 20 horas del día 1.º de Febrero de 1938 - II A. T.

sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos y numerosas las presentaciones de milicianos que llegan desmoralizados a nuestras líneas.

Salamanca, 1.º de Febrero de 1938 -- II Año Triunfal.

de orden de S. E.; El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Calendario bélico

Día 31

LAS MINAS DE PLOMO DE STA. BARBARA PASARON A NUESTRO PODER

no sigan ocupando avances nacionales minas de los rojillos, tanto estarán en el trance trabajar, sus mineros, las minas de los lápices... les sacaremos punta también en otros avances.

Día 1.º

SE HAN CREADO LOS NUEVOS MINISTERIOS POR EL CAUDILLO

solamente a la guerra nuestro Caudillo está atento dando lecciones al mundo su castrense talento; también va dando forma al Estado nuevo que, cuando termine la lucha y flamee al viento, la hispana Bandera, Patria vaya siguiendo la ruta ya fijada, paso firme y sereno, marcha que ha de llevarla a legitimar su fuero en letras de sangre heroica: España es Imperio que brilla con luz de sol y deslumbra al universo.

Pepe BREVE

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1938. 2.º

de día: Comandante de Artillería José Vilanova Salcedo. Imaginaria: Comandante de Artillería don José Marqués Talet. Asistencia Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

de orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos de Bernardo.

MULTAS

an ingresado en la Suscripción Nacional 2.117'20 pesetas, importe de las impuestas por S. E. por infracción del Reglamento de Automóviles.

DONATIVOS

El dueño del almacén de óptica de la calle de Aragón don Jaime Guasp ha

regalado doce gafas ahumadas para uso del personal de las estaciones heliográficas del Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

En la Suscripción Nacional, han ingresado los siguientes donativos:

7.269'25 pesetas, entregadas por una Comisión de la Caja Compensadora de Cargas Familiares, como donativo que hacen los beneficiarios de dicha Caja.

15 pesetas donadas por el vecino de Artá don Antonio Picó Fuster y 5 por el Alcalde de dicha villa.

25 pesetas, entregadas por el vecino de Felanitx don Sebastián Antich Nicolau.

50 pesetas, entregadas por don Guillermo Llinás Marroig, de Sóller.

25 pesetas donadas por los soldados de Artillería

Pedro Pastor Oliver y Jerónimo Capellá Puigserver, cantidad que, como gratificación, les entregó el dueño de una cartera extraviada y que fué hallada por dichos soldados.

S. E. agradece los donativos.

ORDEN GENERAL DEL DIA 31 DE ENERO DE 1938.—II T. EN PALMA DE MALLORCA

I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas del próximo jueves día 3 de Febrero venidero se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa sumarisima núm. 727 de 1937, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Jaime Soler Obrador, contra el paisano José Ramón Costa (a) "Purché", por un delito de adhesión a la rebelión.

2.º—A las once horas del próximo jueves día 3 de Febrero venidero se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa sumarisima núm. 741 de 1937, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Pedro Mateu Mairata, contra el paisano Nicolás Simó Reus, por un delito de adhesión a la rebelión.

III.—FELICITACIONES

Según comunica el señor Comandante Militar de Andraitx con fecha 23 del corriente fué hallada por los soldados de Artillería

Pedro Pastor Oliver Bartolo

mé Crespí Santandreu y Jerónimo Capellá Puigserver, una cartera conteniendo 235 pesetas que entregaron al Jefe de Puesto de Paguera, el cual procedió a su devolución al propietario el dueño del predio "Ses Barraques" don Guillermo Gayá Matas. Al intentar este señor gratificar a los soldados, se negaron a ello manifestando que lo que tuviera intención de entregarles lo ingresase en la Suscripción Pro Movimiento Nacional.

Lo que de orden de S. E., se hace público para satisfacción de los interesados por su desinterés y amor al Movimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos María de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1938.—II T. EN PALMA DE MALLORCA

I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas del próximo viernes día 4 del actual, se reunirá en

el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma núm. 36, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa sumarisima núm. 710 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Manuel de Fuenmayor Bisellach, contra los soldados Juan Planells Ramón y Bartolomé Planells Ramón (a) "Ubarca", por un delito de auxilio a la rebelión.

2.º—A las once horas y treinta minutos del próximo viernes día 4 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que deberá ver y fallar la causa sumarisima núm. 707 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llompart Ramis, contra el Requeté de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Angel Pons Monjo por un delito de coacción.



Boda de la sobrina de Mussolini, celebrada el sábado en Roma. Los novios: Juan Teodorani y Rosa Mussolini



Don Enrique Arbós Cervantes

Reporter Gráfico

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos y hermana política, primos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican asistan al rosario que se rezará en la Parroquia de San Jaime esta tarde a las 6 y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Bordoy, 8.

No se invita particularmente.

Del Gobierno Civil

MULTAS

Habiendo sido debidamente denunciados, se ha impuesto a los comerciantes que seguidamente se expresan las siguientes multas:

500 pesetas a doña Teresa Forteza Forteza; Botellas 44 Petra, por venta al por mayor de telas a precio excesivo.

150 pesetas a doña Margarita Aguiló Aguiló: General Franco 47, Petra; don Antonio Ramis Cirer: General Franco 4, Saneellas; don Pedro Cortés Fuster: Plaza España, Inca; don Juan Pizá Estades: Mayor 70 La Puebla; don Bartolomé Cabrer Figuerolá: Pl. Iglesia Inca, Llubí; Al mismo: don Joaquín Pomar Fuster: Plaza 22 Campos; don Juan Serra Morro: Montaña 3, Alaró; por venta de tejidos a precios indebidos.

100 pesetas a doña Pedrona Crespi Villalonga: Calle núm. 1, Puerto Alcudia; don Francisco Pina Fuster: Plaza General Franco 16, Santa Margarita; por venta de pan falta de peso.

Don Rafael Llinás Gayá: Mayor 47, Montuñi; por venta de sopas a precio superior al de tasa.

Don Gabriel Monserrat Benassar, Morera 11, Felanitx; por venta de arroz a precio superior al tasado.

75 pesetas a don Juan Boscana Vidal, Real 3, Valldemosa; don Juan Lladó Juan; Nueva 8, Valldemosa; por venta de nuevos a precio superior al de tasa.

Doña Margarita Sureda Pavets; Alcudia 45, Alaró; por venta de ternos y sartén a precios exagerados.

50 pesetas a don Francisco Bonnia Forteza; Mayor 96, La Puebla; por compra y venta de unos calzoncillos a precio impropio.

Don Salvador Forteza Bonnia; General Franco 10, Alcudia; por venta de sombrillas a precio indebido.

Doña Francisca Alba Morro; Plaza Concordia 18, Mator del Valle; don Juan Martorell Coll; Ancha 18, Mator del Valle; don Bartolomé Bonafé Coll; Plaza Concordia 10, Mator del Valle; por venta de alpargatas a precio superior al tasado.

Un fabricante que hace partícipes de los beneficios a sus obreros.

DON VICENTE ENSEÑAT

El fabricante de tejidos don Vicente Enseñat, obsequió en Inca a los obreros de su fábrica matriz con una comida de compañerismo.

El motivo de ella ha sido para entregarles la parte de beneficios que les correspondía por el ejercicio de 1937.

A las once y media se ha celebrado en la iglesia de San Francisco una muy solemne misa a la cual han asistido los obreros y obreras, las Autoridades de Inca y la familia Enseñat.

Después se reunieron todos en una sala de la fábrica, las Autoridades, la familia Enseñat y los técnicos de la Casa; en total unos 240.

Durante la comida ha reinado entre los comensales la mayor familiaridad, como entre hermanos, o entre padre e hijos.

Al principio de ella se ha entregado a la Señora de Enseñat un precioso ramo de flores, obsequio de las obreras de la fábrica.

El Sr. Enseñat recordó la promesa que les había hecho dos años atrás en el mismo lugar, cuando les dijo que participarían de los beneficios. El año 1936 lleno de preocupaciones dió poco lugar a beneficios; hoy llega, dice, la hora de cumpliros la promesa.

Dedica un recuerdo a los compañeros que luchan en el frente, a quienes se enviará su participación y al difunto Juan Seguí, muerto heroicamente cuando la invasión roja en Mallorca.

Glosa la frase del Generalísimo: "ni un hogar sin lumbré, ni una casa sin pan". Hoy, dice, si que he de pedir una cosa y es la confianza absoluta en este Caudillo y el entusiasmo por la España Nacional y la fe en los destinos de nuestra Patria.

Explica el mecanismo empleado y concluye diciendo que para el trabajador del último año la participación mínima asciende a doscientas pesetas. Termina con vivas al Generalísimo y a la España Libre.

Al terminar, se levantan todos, aplauden, alzan sus brazos, contestan a sus vivas, y añaden otros al mismo don Vicente Enseñat.

A continuación habló el Alcalde don Juan Erasmo que felicitó al señor Enseñat por su iniciativa y por su generosidad, que desea tenga imitadores.

El señor Párraco don Francisco Rayó dice que el señor Enseñat realizó ya prácticamente las enseñanzas de la Encíclica relativas a las cuestiones obreras. Felicita al señor Enseñat y a los obreros que tienen tal patrono; y termina con vivas al Generalísimo.

Don Joaquín Cheza en nombre de los obreros agradece a las Autoridades su presencia que les honra a todos y al señor Enseñat su banquete y la espléndida participación en las ganancias de la Casa. Propone a los obreros favorecidos que cedan un cinco por ciento de su participación a beneficio del Movimiento Nacional. Los obreros se levantan aplaudiendo la idea con entusiasmo.

El Padre Cerdá recomienda a los obreros que se consideren como interesados en la marcha de la fábrica y que no desmayen si alguna vez no fueran tan grandes. Recuerda que el señor Enseñat el primer día del Movimiento puso sus almacenes repletos entonces y sus fábricas a disposición de los Jefes, para dar vestidos y camas a los soldados de España; y puso también sus capitales en medio para dar trabajo a los obreros, cuando tantos otros, cobardemente, los retiraban. Termina proponiendo el envío de un telegrama que quedé re-

Burgos.

Su Excelencia el Generalísimo.

Unidos familiar comida obreros fábrica tejidos VICENTE ENSEÑAT con oficinistas, técnicos y propietarios, presididos Autoridades locales con motivo de entregarse cantidades correspondientes por participación beneficios empresan saludan y rinden acatamiento a V. E. como salvador de la ESPAÑA que trabaja. Stop. Ceden Movimiento Nacional el cinco por ciento de sus respectivas cuotas beneficios cuyo importe de seis mil doscientas cincuenta pesetas más veinticinco mil del propietario será entregado a V. E. como testimonio entusiasmo de todos hacia V. E. y hacia la causa que defiende. Stop. Viva España Imperial. — VICENTE ENSEÑAT.

Trocadero

MAÑANA, día 3, jueves
MUSICA DA CAMERA

SAINZ DE LA MAZA
FEDERICO GRANZ
ANTONIO MAYORAL
JOSE XAPELLI

Del Ayuntamiento

Al visitar, como de costumbre, al señor Alcalde; nos ha manifestado que ayer mañana ha visitado el mercado de Santa Catalina habiendo observado algunas deficiencias, especialmente en falta de cartelones con los precios de tasa, que no figuraban en casi ninguna de las mesas allí instaladas, habiendo dado las órdenes oportunas para que sean inmediatamente subsanadas.

DECRETO DE ALCALDIA

MATEO ZAFORTEZA MUSOLIS, Jurídico Militar, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares.

Vengo en decretar lo siguiente:

1.º—Los dueños de cafés, bares, tabernas; casas de comidas y similares, que tuviesen mesas en la vía pública, vendrán obligados a colocar en cada mesa un pequeño recipiente para depositar en él los corchos; papeles y restos de las consumaciones, evitando sean éstos echados al suelo.

2.º—Los transportistas de materiales que puedan ensuciar la vía pública o causar molestia a los transeúntes, procurarán que sus vehículos sean lo más estanco posibles, y en particular los que se dediquen al transporte de yesos y cementos deberán cubrir la mercancía con una lona o tela que evite el esparcimiento de la misma con las consiguientes molestias para el público.

3.º—Se concede un plazo que termi-

quisiciones a que den lugar la aplicación de lo dispuesto en los dos artículos anteriores.

Palma de Mallorca, 1.º de Febrero de 1938.—II Año Triunfal, Mateo Zaforteza.

Casa de Arte y Cultura Nacionalsindicalista

Se convoca a todos los camaradas socios numerarios al acto de elección de dos vocales de la Junta Asesora.

Es condición indispensable para ser elegido, ser socio numerario y pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. aunque sea en calidad de adherido.

El acto de elección tendrá lugar en el Local social (Avenida del General Franco) hoy miércoles día 2 de Febrero y hora de las diez y nueve treinta.

Por Dios, Por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El Secretario General.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los obreros y empleados de ambos sexos que se hallan en esta ciudad en situación de paro forzoso, la obligación que tienen de inscribirse en esta Oficina, instalada en la calle de Reina Esclaramunda 27, como faltos de ocupación.

Todos los que estén inscritos en otra Oficina o bolsa, deberán acudir a ésta a efectos de revisar la tarjeta de inscripción.

Las horas de despacho son de 9 a 12 de la mañana.

Servicio completamente gratuito.

NECESITA

Camisería: — Cortadores y preparación de prendas.

Industria Tejidos: — Especialistas de la sección de tinte; Conductores calderas vapor; Especialistas de la sección de perchas. Id. id. id. tejidos.

Confecciones: — Especialistas en la organización de taller de confecciones de prendas de vestir.

DOMICILIO: Reina Esclaramunda 27. Servicio gratuito.

PRINCIPAL

HOY

Dos grandes reestrenos

Violines de Hungria

MARCELLE CHANTAL
FERNARD GRAVEY

Con la famosa orquesta de
ALFREDO RODE

¡Música y paisajes de Hungria!
¡Noches de Budapest!
¡Amores elegantes!

Una formidable opereta de
PAUL ABRAHAM

El Hombre de los Brillantes

EDWARD ARNOLD

Dos éxitos verdaderamente portentosos

Mañana

CAMBIO DE PROGRAMA

Frontón Balear

HOY a las 4'30 tarde

ANACABE - JESUS

contra

BARRENECHEA - ARRATE

ORIO - IRIONDO

contra

SATUR - TRECET

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Ausentándose de la Provincia debidamente autorizado, se hará cargo del mando de esta Jefatura durante mi ausencia el Secretario Provincial camarada Pablo Saiz Grana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 28 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Alfonso de Zayas.

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Artículo 1.º—Habiéndome hecho cargo en el día de hoy de la Jefatura Provincial por ausencia del camarada Jefe Alfonso de Zayas, se hará cargo de despacho de la Secretaría Provincial el Jefe de Secretaría camarada Antonio Obrador.

Artículo 2.º—Por solicitario así el Jefe de Antiaeronáutica y al objeto de intensificar la vigilancia, de noche, en lo que a alumbrado de todas clases se refiere, vengo en disponer:

Quedan obligados todos los miembros de Falange Española Tradicionalista y de las JONS denunciar a la Jefatura de Antiaeronáutica, a los contraventores de cuantas disposiciones vigentes existan sobre tal materia.

Espero del reconocido celo de todos, que prestaréis una eficaz colaboración a la delicada misión de la ya citada Jefatura.

Artículo 3.º—Habiendo observado que por los diferentes mandos de esta Organización, así como por simples militantes se dedican a entrometerse pública y privadamente, oral y por escrito en asuntos que no son de su incumbencia, prohíbo a todos, que intervengan en gestiones propias de secciones distintas a las que pertenecen.

Si algún Delegado Local o de Servicios, o algún camarada, tuviera noticia de hechos que revistieran al parecer carácter delictivo o que perjudicaran el buen nombre de nuestra Organización, lo deberán comunicar por medio de sus superiores jerárquicos a esta Jefatura por la resolución que proceda.

Artículo 4.º—Por disposición de la Secretaría General del Movimiento han sido disueltas las Delegaciones de Cataluña y Valencia que funcionaban en esta Provincia.

Los Subdelegados respectivos recibirán de esta Secretaría Provincial instrucciones para llevar a cabo la referida disolución.

En lo sucesivo el antiguo Subdelegado de Cataluña camarada Francisco de Alós desarrollará sus actividades como Jefe de Servicios de Cataluña.

Artículo 5.º—Con esta fecha ha sido nombrado Delegado Local de nuestra Organización en Arta el camarada José Espina Manzano.

Artículo 6.º—A propuesta del Delegado Local de Palma y en atención a los méritos que concurren en los camaradas que a continuación se detallan vengo en habilitarlos para los cargos que se indican:

Relación que se cita:

Ramón Cavaller Comellas; para Sub Jefe de Centuria.

Juan Santamaría Plá; para Jefe de Falange.

Andrés Reynés Mayol; para Jefe de Falange.

Jorge Porcel Marcó; para Jefe de Falange.

José Valentí Garriga; para Jefe de Falange.

Francisco Barbará Ferrá; para Sub Jefe de Falange.

José Gutiérrez Mauri; para Jefe de Escuadra.

Juan Vela Borrás; para Jefe de Escuadra.

Juan Mesas Gil; para Jefe de Escuadra.

Mateo Salvá Pons; para Jefe de Escuadra.

Gabriel Esteva Jordá; para Jefe de Escuadra.

Manuel Cuadrado Gil; para Jefe de Escuadra.

José Oliver Mas; para Jefe de Escuadra.

Manuel Tallada Puig Samper; para Subjefe de Falange.

Bernardo Juan Ferrá; para Subjefe de Falange.

Antonio Bauzá Crespi; para Jefe de Escuadra.

Agustín Benasar Medinas; para Jefe de Escuadra.

Alfredo Bonet Sánchez; para Jefe de Escuadra.

Emilio Cambet Caminero; para Jefe de Escuadra.

Gabriel Fiol Coll; para Jefe de Escuadra.

Bartolomé Llavina Moll; para Jefe de Escuadra.

León Mullart Cutó; para Jefe de Escuadra.

Juan Pou Abraham; para Jefe de Escuadra.

Adición a la Orden de la Jefatura Provincial de Baleares del día 28 de diciembre de 1937:

Ha sido nombrado Inspector de las Delegaciones Locales comprendidas en el Partido Judicial de Manacor, el camarada Miguel Mir Lluís.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 28 Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe Provincial Accidental, Pablo Saiz Grana.

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

DELEGACION DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Esta Delegación se complace en hacer público que desde el primero de Febrero, se trasladó a su nuevo local Gran Vía núm. 1.

SECCION FEMENINA

Por orden de la Delegada Nacional, y en virtud del Decreto núm. 333 dado por el Generalísimo en 4 de Agosto de 1937 - II A. T. sobre la organización interna de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., insertado en el Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., núm. 2, y con fecha del 15 del mismo mes en el capítulo segundo y refiriéndose a los afiliados dice textualmente:

“Art. 5.º — Los afiliados se dividen en militantes y adheridos.

Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de

Comandancia General de Baleares SORTEO

Al organizarse, en mayo del año pasado, para reunir fondos para el Movimiento Nacional, el sorteo de dos casas de Ca'n Pastilla donadas a la Comandancia Militar, se señaló la caducidad del derecho de entrar en posesión del premio a los tres meses de efectuado el sorteo.

Se verificó el día 24 de octubre de 1937 en el Teatro Lírico, ante el Notario D. Nicasio Pou Ribas, correspondiendo la suerte a los números 1.317 y 5.395 y publicándose en la prensa local el resultado del sorteo para conocimiento general.

Devuelto el billete 5.395, se procedió a un sorteo especial de la finca entre heridos de guerra o familiares de muertos a consecuencia de bombardeos.

Transcurrido el plazo de tres meses señalado en el billete del sorteo primitivo y caducado por tanto el derecho del poseedor del billete n.º 1.317 a reclamar la propiedad del inmueble con que dicho billete había sido premiado, se abre, por disposición del Excelentísimo Sr. Comandante General de Baleares, un nuevo sorteo gratuito entre:

1.º Familiares (padres, esposas o hijos) de muertos, civiles o militares, a consecuencia de bombardeos aéreos de esta Isla.

2.º Militares o militarizados naturales de esta Isla heridos en campaña.

3.º Familiares de personal civil o militar naturales de esta Isla muertos en el frente al lado de los nacionales.

Quienes reuniendo algunas de las condiciones indicadas deseen ser incluidos en el sorteo, lo solicitarán por escrito, alegando el carácter con que hagan la petición, antes del día 10 del próximo mes, a la Sección 4.ª del Estado Mayor de esta Comandancia General, sin necesidad de reintegro alguno en el escrito de solicitud.

El sorteo se verificará el día 13 de Febrero, y las solicitudes presentadas para el sorteo anterior se considerarán presentadas para este nuevo sorteo.

Palma, 26 de enero de 1938, 2.º A. T.

todos los órganos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del Movimiento el día 20 de Abril de 1936 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política, con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo, o resolviendo propuestas de las Jefaturas Provinciales, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa Nacional en la preparación del alzamiento militar o durante la guerra.

Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Art. 6.º — Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les conferan. Acreditarán su condición mediante el carnet único, aprobado por la Jefatura.

Art. 7.º — Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud, por la Secretaría General, o por los Jefes Provinciales y Locales.

Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. sin ninguno de los derechos del miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años el Jefe Provincial a quien corresponda deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndolo de la Organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de 15 días. Si el Jefe Provincial no le concediese entonces la condición de militante el adherido podrá interponer recursos ante el Secretario General con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del Jefe de unidad de combate o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central antes de 17 de Julio de 1936 deberán

solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Art. 8.º — Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhesión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento. Los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. pagarán la cuota progresiva que se les señale.

Art. 9.º — Todo afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. recibirá y transmitirá cualquier comunicación relativa al funcionamiento de ella por medio de quien ocupe el puesto directo o indirectamente superior al suyo en la Jerarquía.

Solo será lícito acudir a los órganos superiores en el caso de ser desatendido por los inmediatos o por razones graves que deberán poner en conocimiento de aquél a quien dirija en el mismo momento de hacerlo.

Art. 10. — Se pierde la cualidad de adherido a voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento, de los Jefes Provinciales o de los Jefes locales. La de militante por propia o por decisión del Secretario General del Movimiento o de los Jefes Provinciales.

En ambos casos, cuando esta decisión se tome por las jerarquías del Movimiento deberá ser apoyada por uno de los motivos siguientes:

1.º Conducta denigrante.

2.º Falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento.

3.º Grave quebranto de disciplina.

4.º Por algún acto contra la dignidad Nacional.

Contra la decisión de expulsión del Movimiento, podrá recurrir ante la autoridad inmediatamente superior en última instancia ante el Secretario General.

Lo que se publica para su mayor conocimiento; pues, a partir de la publicación del presente regirán dichas disposiciones.

Palma, a 27 de Enero de 1938 - II A. T. Era Azul.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista — La Delegada Provincial. — Firmado: Catalina Sureda de Dezcallar.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Riguroso Estreno en Palma

PROTECTORA

EL CRIMEN DEL AVION

Hoy miércoles

con Edna May Oliver, Lola Lane y James Gleason

Tarde y Noche

¡VIVA EL AMOR!

De complemento

Un programa Radio... Naturalmente!

con GENE RAYMOND

Comisión para alumnos becarios

EDICTO

Sobre provisión de plazas para alumnos necesitados en Centros de Enseñanza privada.

En cumplimiento de la orden de 4 de Noviembre último y disposiciones posteriores, se anuncia la provisión de esta provincia de las siguientes plazas para alumnos necesitados en los Centros de Enseñanza Privada que se indican, la mayoría de los cuales en el presente curso ya tienen concedidas becas. Como los Colegios con pensionado, tienen desde principio de este curso acogidos el número de becarios interinos y medio pensionistas que les permitan sus posibilidades económicas y que en no pocos casos se aproximan o exceden al 25 por ciento, todas las plazas que se anuncian son de enseñanza "externa".

COLEGIOS FEMENINOS

MM. Escolapias de Sóller: 1 plaza de Segunda Enseñanza.

MM. Escolapias de Palma (Santa Catalina): 3 plazas de Primera Enseñanza.

Sagrado Corazón de Son Español: 5 plazas de Segunda Enseñanza y 10 de Primera Enseñanza.

Colegio "Armadas": 3 plazas de Primera Enseñanza.

"Estudios Prácticos": 2 plazas de 2.º y 5.º curso de Bachillerato.

"Centro Instructivo": (Santa Catalina) 10 plazas de Primera Enseñanza.

"Cisneros" de MM. Agustinas: 14 plazas de Primera Enseñanza.

MM. Trinitarias, calle de la Concepción: 5 plazas de Primera Enseñanza.

MM. Trinitarias, calle de Verí: 5 plazas de Primera Enseñanza.

"Escuela Jaquetot": 1 plaza de Primera Enseñanza.

III. de la Caridad "La Paz", Capitán Castell: 4 plazas de Segunda Enseñanza.

III. de los Sagrados Corazones S'Olivera: 10 plazas de Primera Enseñanza.

Religiosas de La Puresa: 5 plazas de Segunda Enseñanza y 10 de Primera Enseñanza.

Colegio de Segunda Enseñanza de Sóller: 2 plazas de Segunda Enseñanza.

Residencia Escolar Femenina de Palma: 3 plazas de Segunda Enseñanza.

Colegio de Santa Teresa de Pont d'Inca: 10 plazas de Primera Enseñanza.

COLEGIOS MASCULINOS

"Academia Mandilego" de Andraitx: 6 plazas de Segunda Enseñanza.

"Docencia Balear": 2 plazas de 4.º curso Bachillerato y 1 plaza de 6.º curso de Bachillerato.

"Centro Instructivo": 5 plazas de Primera Enseñanza: 5 plazas preparación de Ingreso y 5 de primero, segundo y tercer curso de Bachillerato.

"Costa y Llobera de Polleusa": 3 plazas de Segunda Enseñanza.

PP. Carmelitas de Santa Catalina: 5 plazas de Primera Enseñanza.

PP. Agustinos: 4 plazas de Primera Enseñanza.

Colegio de Segunda Enseñanza de la Puebla: 4 plazas de Segunda Enseñanza.

HH. Doctrina Cristiana C. La Salle: 6 plazas de Segunda Enseñanza y 10 plazas de Primera Enseñanza.

PP. Teatinos de Palma: 6 plazas de Bachillerato y 1 de Comercio y 6 de Primera Enseñanza.

Colegio de Cervantes: 10 plazas de Segunda Enseñanza y 5 de Primera Enseñanza.

Colegio de Segunda Enseñanza de Sóller: 2 plazas de Segunda Enseñanza.

Liceo Español: 3 plazas de cada año de Bachillerato y 8 de Primera Enseñanza.

La provisión de estas becas se hará conforme a las instrucciones dadas por la Comisión de Cultura y Enseñanza en 22 de Noviembre último y publicadas en el Boletín Oficial del Estado número 401 y en el de esta Provincia número 11.086. Se hacen, por esto, a los aspirantes las observaciones siguientes:

1.ª Se dan de plazo para la presen-

tación de instancias diez días a contar de la fecha de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

2.ª Las instancias se dirigirán a la Dirección del Instituto "Ramón Llull" de esta Capital, firmadas por el padre; la madre o el representante legal del alumno.

3.ª Se hará constar en las instancias el nombre; naturaleza; residencia actual; edad; estado sanitario; estudios hechos si los tiene; y enseñanza que desea recibir, así como todos aquellos datos que puedan facilitar a la Comisión que ha de clasificar a los aspirantes, el conocimiento de sus condiciones morales y económicas, aportando a la vez cuantos comprobantes permitieren las circunstancias de cada uno.

4.ª La designación de los Colegios en donde deben recibir los alumnos enseñanza se hará por sorteo entre los aspirantes, una vez hecha la clasificación de los mismos por la Comisión que actúa en esta provincia por delegación del Rectorado. Cuando en las instancias otra cosa no se hiciera constar, se entiende que desean recibir la Enseñanza en un Centro de la Capital, pues si aspiran a alguna beca de uno de los Colegios de pueblos arriba mencionados, lo expresarán concretamente en la instancia.

5.ª La clasificación de los alumnos se hará según se preceptúa en las mencionadas instrucciones, en los grupos siguientes:

A) Hijos de funcionarios públicos, civiles o militares; cuyos ingresos no permitan su educación remunerada en Centros de Enseñanza privada.

B) Hijos de familias modestas que vivan del trabajo intelectual o moral.

Estas circunstancias tampoco dejarán de consignarse en las instancias así como el número de los hijos y méritos en la Cruzada Nacional o sufrimientos a causa de la guerra.

6.ª Las instancias irán reintegradas con un timbre de 150 pesetas y un sello de paro obrero de 0'10 pesetas.

Palma de Mallorca 28 de Enero de 1938.—H. Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión, Bartolomé Bosch.

Maruxa y la Verbena de la Paloma

Liquidación de la función celebrada en el Teatro Principal de esta Ciudad el día 24 de Enero de 1938, a beneficio de los que luchan por España.

INGRESOS

Recaudación obtenida por venta de entradas y localidades 5.040'00 pesetas.

Producto del sorteo efectuado 330'00 pesetas.

Donativos hechos por los Tramoiistas y número 16'00 pesetas.

Idem por los porteros, taquilleros y acomodadores 23'00 pesetas.

Total ingresos 5.409'00 pesetas.

GASTOS

Trabajos de decorado y adorno del Teatro 86'00 pesetas.

Por diversos gastos de la función 196'00 pesetas.

Porteros, taquilleros y acomodadores 58'00 pesetas.

Sastrefía del Teatro 18'00 pesetas.

Servicio de Guardarropía del Teatro 26'00 pesetas.

Servicio guardia del Cuadro 9'00 pesetas.

D. TRIPCOVICH TRIESTE

El Vapor

"SIVIGLIANO"

saldrá de este puerto para los de Málaga y Sevilla sobre el día 3 ó 4 del actual, admitiendo carga para dichos destinos.

Para informes a su Consignatario:

VIUDA DE GUILLERMO PALMER

VICTORIA, 14

TELEFONO 2124

TELEGRAMAS "PALMO"

Brigada de Bomberos 1'00 pesetas.
Honorarios Maestro Baratta 75'00 pesetas.

Gastos de portes de los instrumentos de la Orquesta 44'00 pesetas.

Por nueve copias de "Maruxa" 20'00 pesetas.

Por un cordero para la rifa 20'00 pesetas.

Por misas para los caídos que se celebran en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia todos los días laborables a las 8'30 en la Capilla de la Virgen del Carmen hasta el día 28 de febrero inclusive 150'00 pesetas.

Total gastos 703'00 pesetas.

Beneficio líquido obtenido 4.706'00 pesetas.

Se hace constar el agradecimiento a a los señores componentes de la Orquesta por haber trabajado gratuitamente así como también a la Sociedad de Autores, La Publicidad Balear y a la Compañía de Gas y Electricidad que condonaron todos los gastos.

Junta Provincial de la Suscripción Pro Movimiento Nacional

A fin de tratar de sus posibles aportaciones a la Suscripción del tanto por ciento del capital, se invita a que tengan la bondad de entrevistarse con el señor Coronel Interventor de esta Junta, cualquier día laborable de 10 a 13, en el Palacio de la Diputación a los siguientes señores o a los actuales poseedores de los bienes de los mismos:

Doña Eulalia Aguiló Piña; doña Catalina Canals Bosch; don Pedro J. Cabrer Pons; don Sebastián Company Seguí; doña Catalina Carrió Villalonga; don Juan Castañer Anglada; don Joaquín Fuster Pomar; don Jaime Gayá Ramón; don Bernasard Guilpin; don Lorenzo Laudes; doña Marta Lenoir Conket; don José Lizondo Torres; doña Francisca López Sastre; don Vicente Luis Terrades; don Antonio Lladrés; don Francisco Pizá Mas; don Eduardo Pizá Tortell; don Antonio Pons Mir; don Juan Pons Munnar; doña Catalina Pujol Mir; don Martín Pujol Salvá; doña Catalina Rosselló Terrasa; doña María Rotger Pizá; don Antonio Salas Martorell; don Francisco Seguí Cañafal; don Pedro Valls Casademunt; doña Antonia Ana Vicens.

Edicto

DON JAIME SOLER OBRADOR, TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, JUEZ EVENTUAL DE LA COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES

HAGO SABER:

Que en el sumarisimo causa núm. 38 del corriente año aparece que el día 14 del corriente mes, a eso de las seis y media de la tarde, en la calle de Salat núm. 27 bajos de esta Capital, una mujer fué agredida con un palo por un individuo que vestía uniforme de soldado de Infantería, el cual dejó abandonados; un tabardo; una guerrera; un gorro y un ceñidor.

Y por el presente Edicto ordeno a todos los que manden fuerzas de Infantería, tanto de esta Capital como de facadas en los pueblos que tengan conocimiento de un soldado a quien falten dichas prendas desde al fecha indicada, lo comuniquen a este Juzgado sito en la Plaza de San Miguel, núm. 28.

También ordeno a cuantas personas puedan facilitar datos para venir conocimiento del agresor lo comuniquen a este Juzgado o se presenten en mismo de diez a doce de la mañana indicado fin.

Las señas conocidas del presunto dado son: moreno, delgado; de regular estatura; que peinaba cabello largo con bigote y habla perfectamente mallorquín.

Palma de Mallorca, 29 de Enero 1938.—2.º A. T., Jaime Soler.

A beneficio del Movimiento Nacional

Con sumo gusto nos hemos enterado de que el próximo día ocho se repone en el Teatro Principal la zarzuela "Dolorosa", interpretada por la Agrupación Artística de la Sociedad Mallorquina a beneficio Pro Movimiento Nacional.

Esta zarzuela la han representado seis o siete veces en el local de dicha Sociedad, con gran éxito y fueron meros las personas que no pudieron asistir puesto que el local, en cada presentación, resultó insuficiente por la numerosa concurrencia.

Como quiera que, según tenemos tendido la Agrupación Artística de "Sociedad Mallorca" está formada por valiosos elementos que interpretan obra con justeza y acierto, auguramos un franco éxito en su próxima actuación en nuestro primer Coliseo.

Cupón de los Ciegos

SORTEO DE 1.º DE FEBRERO DE 1938

Número premiado: 892, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 891, 893 con 3 pesetas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Movimiento en el Puerto

Llegaron de Ceuta los faluchos ingleses "Agustina V" y "M. Frau" con carga varía.

Fondeó en bahía un acorazado inglés.

BIALTO

HOY DESDE LAS 3'30

FOX FILM presentará la producción de riguroso estreno

Burbujas de Champan

con Paul Cavanagh, Helen Wood Minna Gombell, Herbert Mundin

En el mismo programa:

Esclavitud EN ESPAÑOL

Lunes: — EMBAJADOR SIN CARTERA por Will Rogers. REBECA.

MODERNO

HOY A LAS 3'30

Klondike

Telma Todd, Pat O'Malley

La Princesa O'Hara

Chester Morris-Jean Parker

Jueves: ESCLAVITUD en español por Doroty Jordan y el estreno FOX BURBUJAS DE CHAMPAN con Herbert Mundin.

SOCIO CAPITALISTA

Se necesita con 15 a 20 mil pesetas para negocio en marcha completamente garantizadas y administradas por el mismo capitalista. Grandes beneficios.

Informes Comercial Mallorquina, Arabi, núm. 27.

Sociedad

de la delicada intervención que le practicó el Doctor Mayer pudo abandonar la clínica de doña María Rusiñol de Pla

La cama efecto de ligera dolencia del administrador de Propiedades don Pastor. seamos pronto restablecimiento.

La cama el funcionario de la geración de "El Día" don Guí drover.

La indispuesto guardando cama por de la Casa de Socorro don Obrador.

En se halla enfermo el Médico de la de dicho Dispensario don Brusotto.

Mejorado en su enfermedad la señora Marquesa viuda de legamos.

Des de varios días de guardar indispueto; el Presidente de la etan don José Quint Zaforteza, guram a su despacho oficial de la aación.

Des de larga y penosa dolencia la que nada han podido los au de la Ciencia, anoche dejó de nuestro amigo el redactor grá rístico de "El Día" don Enri os Cervantes, después de recibir los Sacramentos y la Bendición en.

do era de espíritu emprendedor el reportaje gráfico gozaba de la percepción que le permitía la actualidad con aciertos dif igrular.

orado de cuanto significaba técnicos, hacia los imposibles antarios en su laboratorio. rícter franco y comunicativo e su muerte sea muy sentida ntos tuvieron ocasión de tra

a su afligida esposa; hijos;

padres; hermanos; hermana política y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro amigo el Abogado don Manuel Bennasar Mas, ha tenido la atención que le agradecemos de participar nos haber trasladado su despacho a la calle de Danús núm. 6-2.º-Teléfono 1132.

Organizaciones Juveniles

DÍA DE LA CHATARRA.—ORDEN

A fin de activar la recogida de la chatarra, ordenada con fecha anterior; todos los Delegados Locales de O. J. mandarán a sus afiliados, que recojan en las poblaciones donde radican, toda la chatarra; trozos de hierro; zinc; cobre; etc. y la lleven al cuartel de Falange, a fin de que el próximo día 6 "Día de la chatarra" hayan recogido el mayor número posible de kilos de metal.

Los Delegados Locales con fecha 7 de Febrero, mandarán a esta Delegación Provincial relación del número de kilos reunidos por los Cadetes, Flechas y Pelayos a sus órdenes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado Provincial de O. J., Francisco Rosselló.

ORDEN

Con objeto de organizar el gran "Día de la chatarra" que tendrá lugar en Palma el próximo día 6 de Febrero se dictan las siguientes normas, para los Jefes de Agrupación e Instructores de Palma:

1.º—El día 2 de Febrero a las 12 y media de la mañana se reunirán los Jefes de Agrupación e Instructores en la Delegación Provincial de O. J.

2.º—Dichos jefes, prepararán ya des de la publicación de la presente orden, la recogida de chatarra; por los Cadetes, Flechas y Pelayos a sus órdenes; recogida que se hará el día mencionado en camiones, con Cadetes y Flechas.

3.º—El día 6 a las nueve y media de la mañana se concentrarán todas las Agrupaciones de Palma, en la explanada del muelle frente a la Academia de Flechas Navales.

Pos Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado Local de O. J., Juan Sastré.

SALUDO A FRANCO: ARRIBA ESPAÑA!

Teatros

PRINCIPAL

Para hoy se anuncia en nuestro primer Coliseo dos grandes reestrenos.

La magnífica producción de Ufilms "Violines de Hungría" por los notables artistas Marcelle Chantal y Fernand Gravey, con la intervención de la famosa e inolvidable orquesta de Alfredo Roda y "El hombre de los brillantes", un film portentoso por Edward Arnold. El jueves se cambiará el programa.

RIALTO

Hoy presenta este salón en riguroso estreno una producción de la casa Fox, prestigiosa marca favorecida por el éxito continuo con que el público acoge sus producciones. Bajo el título de "Burbujas de Champan" presenta esta vez la Fox una comedia dramática de gran originalidad, una historia apasionante en la que abundan los detalles de buen gusto con que un inteligente director ha llevado a la pantalla un asunto de máxima emoción e interés.

Tiene "Burbujas de Champan" entre sus diversos valores el de una interpretación acabadísima a cargo de conocidos artistas: Herbert Mundin, la actriz Helen Wood y Paul Cavanagh, cada uno de ellos superando sus anteriores actuaciones. De presentación exquisita, a tono con la norma de la casa Fox, "Burbujas de Champan" ofrece a nuestro público una magnífica ocasión de deleite, y por ello no es aventurado suponer que este salón se verá hoy concurridísimo.

Figura en el mismo programa la película "Eslavitud", de gran emoción magistralmente interpretada por Dorothy Jordan y Alexander Kirkland.

PROTECTORA CINEMA

Lloyd Garrigan, el conocido animador que dirigió "La Cucaracha" es el director de "El crimen del avión", la producción Radio que se estrena hoy en Protectora. El ya célebre realizador ha hilvanado unas escenas vibrantes de interés. Ha logrado una película sensacional que tiene en el fondo sus planos y en la psicología de sus escenas una novedad nunca esperada en esta clase de producciones que caen de plano en la trancendencia cuando el realizador se olvida de la tendencia irónica del film y de la gracia dinámica que requiere. Lola Lane, Edma May Oliver y James Gleason encabezan un brillante reparto.

De complemento se proyecta "¡Viva el amor!" film musical arrevisado interpretado por Gene Raymond y mil seleccionadas bellezas.

SALON MALLORCA

Para el domingo próximo en función infantil, le empresa ha combinado un programa enteramente cómico, que estará al alcance de la gente menuda, al par que ha de interesar fundadamente a los grandes.

Se darán cuatro actos: el pasillo cómico en un acto "Las dos joyas de la casa" y la comedia en tres actos del aplaudidísimo y malogrado autor señor Muñoz Seca titulada "María Fernandez" obra poco conocida en Palma, no obstante ser una de las obras de mayor "vis" cómica de Muñoz Seca.

CULTO

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, al Santo Cristo y a la Virgen de los Dolores. Todo como el día anterior.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de San Jaime se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Blas, Abogado contra los males de garganta. A las 10 Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Andrés de Palma, Capuchino. Por la tarde a las 5 actos de coro; Rosario; sermón; ejercicio propio de este día; Te Deum y adoración de la Reliquia del Santo.

En San Juan, solemne fiesta dedicada a San Blas ob. y mr. A las 9 Misa solemne con sermón panegírico del glorioso Santo por un Rdo. Padre.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Confalón en Santa Eulalia.

Santoral

San Blas ob. y mr.

SE ALQUILA CHALET

en Son Armadams; garage, baño, vistas espléndidas; amueblado. Garage Ford, calle Aragón.

EXTRAVIADO PERRO

Atiende por el nombre de TELLO. Gratificará su devolución. Informes: Sebastián Compañy, Calle Palma, número 10, Consell.

NOTICIAS RADIADAS

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

En la madrugada de ayer falleció el Gobernador Civil don Arias a consecuencia de una hemorragia en el estómago a que había sido sometido; falleció después de haber recibido los santos sacramentos rodeado de su familia y amigos. D. Pedro Arias era Gobernador de Sevilla desde el 18 de Agosto de 1937 contribuyendo él y sus hijos en favor del Movimiento Nacional.

Arias a raíz del movimiento de Agosto estuvo preso durante la dominación del Frente Popular por su significación francófala. Su entusiasmo por la causa Nacional y el acierto con que desempeñó el cargo, hacen que el pueblo sevillano se haya conmovido por su muerte, no sólo como capitán de guerra, sino como buen militar, pues Arias era comandante de Caballería; por los servicios prestados a la causa Nacional y por las condecoraciones que le merecieron.

ARTICULO DE "LE JOURNAL" DE PARIS.—ESTAMOS EN EL ÚLTIMO CUARTO DE HORA DE LA GUERRA DE ESPAÑA.—LOS FRANCÉSES NO TIENEN YA OTRA ESPERANZA QUE EN UNA CONFLUENCIA EUROPEA

El "Journal" de París, uno de los periódicos más importantes por no decir el más de la capital francesa,

publica en su número de hoy un artículo fechado en Barcelona que indudablemente ha llegado a Francia sin pasar por la censura roja. Procuraremos transcribirlo con la mayor exactitud posible:

"Barcelona, 31 de enero. — Estamos en el último cuarto de hora de la guerra civil española actual; los rumores que circulan sobre el traslado de algunos miembros de gobierno rojo a Figueras, la comparación de los resultados de la mortífera batalla de Teruel que todavía dura, los raids cada vez más frecuentes de la aviación nacional, las dificultades económicas, todo esto nos dice que la guerra no puede durar mucho tiempo. La retaguardia roja tiene hambre, los enfermos carecen de asistencia facultativa, los farmacéuticos rechazan la mayor parte de recetas por falta de medicamentos, los artículos alimenticios de primera necesidad son cada día más escasos y su precio aumenta en proporciones tan alarmantes que podríamos llamarlo astronómico por lo lejos que se encuentran. El avance sobre Teruel no era más que una maniobra política; la contraofensiva nacional ha obligado a los rojos a emplear sus mejores fuerzas en este frente, las columnas han sido diezadas por la aviación y la artillería nacional, se las reemplaza constantemente y para ello se desgastan otros frentes. Prieto quiere conservar Teruel por haberle servido como espe-

ranza de obtener un socorro financiero.

Analicemos la situación; la impotencia del gobierno rojo es bien patente, la superioridad de la aviación nacional se afirma cada día con más fuerza y la lucha de Teruel se desenvuelve a favor de FRANCO. Por lo tanto ya no existe equilibrio entre ambos bandos. Una última esperanza les queda a los rojos que es desencadenar una conflagración europea, para llegar a la cual hacen toda clase de esfuerzos y de la que dicen que es inevitable.

SUIZA CONTRA LOS AGITADORES A SUELDO DE MOSCÚ

Ginebra. — La población del Cantón de Baul fué llamada ayer a pronunciarse sobre el plebiscito que tiene por objeto aprobar un artículo prohibiendo toda clase de asociaciones de carácter internacional comunista así como cualquier otro organismo dependiente del extranjero y contrario al orden público.

Después de los cantones de Neuchâtel y Ginebra el de Baul ha aceptado por mayoría de 4.798 votos la adopción de medidas destinadas a salvaguardar sus libertades constitucionales y a estimular a las autoridades a la supresión de todos los organismos contrarios al orden público cualquiera que sea su origen político.

La noticia que antecede constituye una nueva prueba de que el pueblo

suizo comprende que su bienestar no podrá conseguirse junto a estos agitadores a sueldo de Moscú.

LAS CORTES NO SE REUNEN EN BARCELONA POR TEMOR A LOS AVIONES NACIONALES

Barcelona. — Según se anunció oficialmente ha sido aplazada la apertura de las Cortes que estaban anunciada para hoy, dándose como motivo, las posibles incursiones de los aviones de la España nacional.

Tenían que asistir a la apertura una comisión de diputados franceses todos sin excepción socialistas y comunistas, y el senador Richer; un antiguo diputado del Reichstag, y el italiano Docolli.

ACUSACIONES GRAVES CONTRA PIERRE COT

París. — "L'Action Française" y "Le Jour" anuncian una encuesta parlamentaria sobre la conducta del antiguo ministro del Aire, Pierre Cot.

Según "L'Action Française" el ministro cursó una circular secreta que contenía detalles sobre la administración criminal del ministerio del Aire. El Sr. Chautemps fué informado del asunto, pero no pudo impedir desplazarse al Sr. Cot del ministerio y por esto le dió la cartera de ministro de Comercio, y le separó del ministerio del Aire.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Chautemps no podrá impedir que Pierre Cot se defienda ante el Senado; por tratarse de un asunto

de suprema gravedad el juicio se celebrará a puerta cerrada.

“Le Jour” publica el rumor de que las tres comisiones del ministerio de Defensa Nacional han pedido con toda urgencia una lista de cargos para acusar al señor Cot.

NAUFRAGIOS

Londres. — El vapor italiano “Alba” se estrelló contra la costa británica a consecuencia de una violenta tempestad; 20 marineros pudieron salvarse y el buque naufragó a pocas millas de la costa; se ahogaron 7 tripulantes.

Un buque británico de pesca se cree que ha naufragado llevando una tripulación compuesta de 20 hombres, ya que hace 5 días se carecen de noticias de la misma.

UNA EXPOSICION EN FRANCIA INOPORTUNA

Paris. — El periódico “L’Epoque” declara que en vista de la situación internacional, la exposición anti-nacional socialista que acaba de inaugurarse no tenía objeto alguno; esto

ce, que ha de ser duradero, sino permanente, porque nada puede serlo bajo el cielo. Con voluntad firme, con afán noble y entusiasta, los consejeros del Nuevo Estado caminarán hacia la organización de la administración pública con arreglo a las normas que les dicta el decreto-ley de creación de los ministerios. Su labor ha de ser ardua y llena de dificultades porque ha de ser creadora y, hasta el logro de sus afanes, preciso será el apoyo firme y resuelto de la opinión, la fé que todos los patriotas tenemos en quienes han de conducir a nuestro país hacia el porvenir luminoso que adivinamos en lontananza.

Que Dios les proteja en su penosa labor, en beneficio de España, nuestra patria queridísima, hasta constituir un magnífico legado de sus destinos a su pasado glorioso e imperial. Que tengan la obediencia, resuelta de todos los españoles, soldados hoy de la retaguardia, tan fieles y decididos como los de vanguardia, a las normas que habrán de llevarles por la senda de florecimiento y de plenitud, la voluntad de ayudarles todos en la medida que cada uno se imponga para que ni uno solo de los españoles deje de gozar del resurgimiento de nuestra patria.

Gobierno de la guerra, porque nace en ella, tiene las preocupaciones primordiales que se relacionan con la campaña directamente: la guerra, los combatientes, la victoria; tres preocupaciones de los gobernantes, las primeras sino las únicas de los hombres que han de regir los destinos de España para prepararla para el momento triunfal tan cercano, para que los combatientes de primera línea encuentren a su regreso la sociedad vibrante y patriótica con que soñaron y por la que dieron su sangre y sus afanes.

La revolución no es otra cosa que resolver paso a paso los problemas de un pueblo. Que no se olvide nunca es-

to La revolución puede ser como tal siempre o cuantifique con voluntad de resqueblemas históricos que el planteados. Nuestro gobierno revolucionario; esperen promesas de un realidades. Pasó esa época para nuestra patria de cumplidas, y para llevar labor revolucionaria este debe contar sobre todo con ración de los españoles prueba de la revolución dar nosotros, los que hacedentarios, desechando agatilo del sentido crítico constante censura, de la que siempre se dedicabacriticas negativas con la hacia ni se dejaba hacer de tan viejo estilo español todo momento oposicion es en lo que debemos demtro afán revolucionario; esta manera de ser por sentido critico, ayudar a penosa tarea de los homgados por nuestro victoGENERALISIMO FRANCO los destinos de la Nueva España ya tiene gobiernobieno digno de la hora pamos también los españos de él, formar su ejérvnvenarmas que cada uno pogenia, voluntad, afán anhelos de superación, brantable de contribución deza de la patria. Gritem estas horas memorables: GOBIERNO DEL GENERAL FANCO! VIVA LA PATRIA BA ESPAÑA!

METALURGIA Y ELECT... número extraordinario de venta en la Librería Munt... Cadena, 2

El nuevo Gobierno

(DE RADIO NACIONAL)

Salamanca. — Se ha constituido el Gobierno nacional.

Los nuevos ministros efectuarán la primera jura de su cargo el miércoles a las 4 de la tarde.

EL GENERAL JORDANA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Burgos. — A las 9'30 de la noche el General Gómez Jordana, recibió en el Palacio del GENERALISIMO a los informadores, a quienes dijo que S. E. el Jefe de Estado acababa de firmar los decretos de designación del nuevo Gobierno. Los periodistas felicitaron al ilustre General, y éste elogió la labor que la prensa nacional viene realizando y ha hecho fervientes votos, para que esta labor siga siendo tan

fructifera y beneficiosa para España como lo ha venido siendo.

Hablando de la situación del Gobierno dijo que la toma de posesión de los miembros del Gobierno tendrá lugar el miércoles a las 4'30 de la tarde; seguidamente el Gobierno se reunirá en el primer consejo.

El General Gómez Jordana se despidió de los periodistas afectuosamente, estrechándoles la mano.

ANTE EL NUEVO GOBIERNO DE ESPAÑA
(Comentarios de Radio España de San Sebastián)

Ayer fué facilitada la lista de los nuevos ministros componentes del primer gobierno de la España que na-

La revolución puede ser como tal siempre o cuantifique con voluntad de resqueblemas históricos que el planteados. Nuestro gobierno revolucionario; esperen promesas de un realidades. Pasó esa época para nuestra patria de cumplidas, y para llevar labor revolucionaria este debe contar sobre todo con ración de los españoles prueba de la revolución dar nosotros, los que hacedentarios, desechando agatilo del sentido crítico constante censura, de la que siempre se dedicabacriticas negativas con la hacia ni se dejaba hacer de tan viejo estilo español todo momento oposicion es en lo que debemos demtro afán revolucionario; esta manera de ser por sentido critico, ayudar a penosa tarea de los homgados por nuestro victoGENERALISIMO FRANCO los destinos de la Nueva España ya tiene gobiernobieno digno de la hora pamos también los españos de él, formar su ejérvnvenarmas que cada uno pogenia, voluntad, afán anhelos de superación, brantable de contribución deza de la patria. Gritem estas horas memorables: GOBIERNO DEL GENERAL FANCO! VIVA LA PATRIA BA ESPAÑA!

METALURGIA Y ELECT... número extraordinario de venta en la Librería Munt... Cadena, 2

MAÑANA

CINE BORN

Solemne Repo

KATHARINE HEPBURN

LA FEA DIVINA

EN

El drama romántico, llenopatia, humor, intriga y

SANGRE GITANA

Un film Radio... naturalmente

Ultimas noticias de la noche y madrugada

MAS CONDENAS DE MUERTE EN RUSIA

Moscú. — 5 procesados por actos de sabotaje en Georgia han sido condenados a muerte, por pertenecer a organizaciones contrarrevolucionarias

OTRO JEFE DEPUESTO EN RUSIA

Moscú. — El jefe de la G.P.U. en Ucrania, Lochard, ha sido depuesto de su cargo. Según noticias de la prensa ucraniana, ha sido nombrado para reemplazarle el jefe de la GPU Stansky.

DELBOS Y SUS MALAS IMPRESIONES DE RUSIA

Paris. — En el “Echo de Paris” se reproduce una información sobre las posibilidades de que Delbós publique un libro sobre las experiencias rojas. Como se sabe Delbós antes de ser ministro, realizó una visita a la URSS, y sabe la sangrienta organización terrorista que tienen establecida en Rusia sus dirigentes, y la miseria del pueblo ruso. El periódico termina diciendo: “Es de esperar que el Sr. Delbós haga prevalecer estas impresiones de su viaje.”

DEL FRENTE DE MADRID. — LOS ROJOS AVANZAN HACIA ATRAS

Hoy ha sido un día tranquilo, después de la soberana paliza que recibieron los rojos en el sector de Carabanchel; por esto no se ha registrado nada importante; a no ser que nuestras fuerzas se han dedicado a enterrar algunos cadáveres que habían dejado abandonados los rojos.

Naturalmente que no sólo rechaza-

mos al enemigo sino que aprovechamos la ocasión para avanzar más nuestras líneas, a pesar de que el parte rojo diga que han tomado una trinchera; esto es un cuento fantástico; la verdad, la única y sola verdad es que nosotros hemos avanzado nuestras líneas, y por lo tanto los rojos han tenido que retroceder, éstos es avanzando hacia atrás, como siempre hacen.

Frente de Madrid. — La nota característica de los madrileños es que han dejado de publicarse algunos periódicos. En la redacción de “Claridad” se lee un cartel que dice así: “Por falta de papel no hemos podido publicar “Claridad”; tampoco ha podido publicarse “A B C” por idénticas razones, ni “La Voz”, ni “Política”, ni “La Libertad”; todo esto lo dice “Mundo Obrero”. Unicamente se ha publicado este periódico y “El Socialista”, a quienes les queda todavía un poco de papel. Esta es la situación desastrosa porque atraviesa Madrid.

SOBRE LA PRETENDIDA EVACUACION DE MADRID

Frentes de Madrid. — En Madrid hay hambre, en Madrid se mueren de frío; en Madrid hay desolación por todos lados; a pesar de ello la comparsa Negrín-Prieto no se preocupa en lo más mínimo de su suerte; así, para quitarse molestias de en medio ha ordenado la evacuación de los madrileños, pero éstos prefieren morir de hambre y esperarnos en Madrid, porque creen que con un nuevo

peregrinaje a Barcelona, el asunto no quedaria resuelto, por falta de alojamiento y abastecimiento, y además los catalanes les mirarianos con odio.

El alcalde de Madrid, Rafael Enche, ha dado un bando que dice entre otras cosas lo siguiente: “Teniendo en cuenta que con el gran número de personas que hay que movilizar para hacer esta evacuación se necesitarian gran número de vehículos, cosa que no entra en nuestras disponibilidades, se efectuará primeramente una labor de preparación que permita clasificar los que hayan de evacuarse, a fin de que todos sean tratados igualmente; habrá de fijarse la prelación de los que habrán de ser evacuados, según los méritos de cada cual.

El ayuntamiento imprimirá unas hojas que tendrán que firmar los vecinos o los porteros, advirtiéndose que si se comprueba la falsedad de los datos que faciliten serán energicamente sancionados, siendo puestos a disposición del tribunal popular correspondiente por desafectos al régimen.

Oportunamente mandará el ayuntamiento de Madrid que pasen por la alcaldía los que hayan de ser evacuados.”

LOS CATALANES CONTRA LOS CASTELLANOS

Barcelona. — Crece de cada día con más agudas proporciones la campaña de los catalanes contra los ele-

mentos castellanos; no es que insultar a las personas que nacido en Cataluña, solo pa hecho de ser castellanos.

Además los catalanes les que Barcelona había sido ra una gran ciudad, y abo de tantos refugiados la ha partido en montón de basur de haber creado el pavorjo ma de los alojamientos y cización tecimientos, que es el más 5 d

SE DICE QUE FRANCIA DERA EN RA EL ACUERDO MILITARISTEN LOS SOVIETS

Budapest. — Comunican al que según rumores que citantes mucha insistencia en lo acto a franceses, Francia denunciamente el acuerdo militel unión soviética, fundand amistad con la Euorpa Ba todos modos el asunto ha objeto de varias gestiones el Sr. Delbós.

EN VALENCIA COMEN CABALLO

Paris. — Se reciben noticia, comunicando que tiempo se sacrificaron lo con objeto de substituir la buey y ternera; a este pardrán que sacrificar unos llos por semana, y aun poco por persona. Ello es que los dirigentes impuls crecida multa a un acap carne, al que se solidariza más carniceros.

ENTRE TURQUIA Y FRAN-

El comandante supremo de las fuerzas de Levante francesas...

OBRA EN FRANCIA COMO ESTUVERA EN RUSIA

Los rotativos berlineses cuentan de que la empleada de la...

Anecdótico del soldado

unos días y precisamente en el momento de Teruel, se pasó a...

la nueva agresión comunista en Francia

abraría a un observador internacional que el comunismo manoseara...

Komintern el que a pesar de su liberal y democrático desahogo...

El partido social francés celebró una asamblea con motivo del bautizo...

El día 5 de la tarde se bautizó la nueva iglesia en la Catedral de Narbonne...

Este momento apareció frente a los ojos una verdadera caravana de...

soviéticos en Polonia, Ignacio Reiss. Durante seis semanas la policía francesa...

tancia, porque los fascistas están muy quebrantados. Otro de estos muchachos, de 28 años...

hombres representantes de los más bajos fondos de Francia; se amotinaron...

El director del banquete protestó ante la leñidad de los funcionarios que se inhibieron...

Este es un caso de tantos que podríamos citar diariamente comprendido...

Ello viene a demostrar cuan grande es la hipocresía de los dirigentes bolcheviques...

Por ejemplo...

En la zona roja los trabajadores tienen grandes deseos de ayudar a la causa republicana...

Por ejemplo: Leemos en "Solidaridad Obrera" correspondiente al día 8 de Enero...

Los marxistas no necesitan apelar a la violencia, para hacer cumplir sus disposiciones...

Por ejemplo: Leemos en el mismo periódico de Barcelona, en la página tercera...

También en la misma página de "Solidaridad Obrera" correspondiente al día 8 de Enero...

Por ejemplo: En su razonamiento principal, dice las siguientes palabras: "En los primeros tiempos el pueblo cometió desmanes..."

Lo gracioso verdaderamente es que su interlocutor, contestándole le dice que ha fundado escuelas...

Crónica internacional

Continúa la intranquilidad

La sesión número ciento del Consejo de la Sociedad de Naciones agoniza con el mismo ritmo que el de todas las anteriores...

El problema más importante que en esta sesión se ha planteado, ha sido el del representante chino Mr. Wellington Co...

La guerra al Japón y que sus tropas están ya listas para entrar en combate. Por si las cosas no estuvieran bastante confusas...

la guerra al Japón y que sus tropas están ya listas para entrar en combate.

Por si las cosas no estuvieran bastante confusas, parece ser que un jefe superior de la marina japonesa en unas recientes declaraciones...

Pero volvamos a la Sociedad de Naciones. El Comité de los 26, encargado de estudiar la reforma del Pacto...

Mientras tanto, se va viendo de cada día con más claridad, que el único recurso sólido y sensato en que apoyar una paz firme...

SE ALQUILA

Pisito amueblado, barato. 80 pesetas. Razón: Catany, núm. 14, 1.º

Por fin llegó!

¡Imperio Argentina!

con

MORENA CLARA

en el TEATRO LIBICO

Ultima charla del General Queipo de Llano

¡¡Buenas noches, señores!:

Hoy no puedo casi hablar, la emoción me embarga por dos cosas completamente diferentes una de otra. Una de ellas, es que ha muerto el gran compositor y músico español, el gran patriota, Falla, más conocido en toda Sevilla y en España entera por el "Maestro Falla". Su muerte ha causado una gran impresión en el ánimo de todos los españoles, una impresión de tristeza que me embarga a mí, y que pesa sobre mi ánimo de una manera indecible, era un gran amigo mío.

Sevilla, con la muerte de este gran compositor y de este gran patriota y español ha perdido uno de sus hijos más esclarecidos, el mejor entre los mejores, y España, nuestra Patria, ha perdido con la muerte del gran compositor un gran patriota y un hombre de corazón.

Cuando el 18 de julio estalló el Glorioso Movimiento Nacional, el Maestro Falla, se incorporó a él, con decisión, con energía, firmemente, sin temer a nada ni a nadie. Lo arriesgó todo por su Patria, arriesgó su vida, la de su familia, su patrimonio, todo, para que España pudiera seguir por los caminos imperiales que habrán de llevarla a sus destinos mejores. Y lo ha hecho durante todo el tiempo que ha permanecido vivo, no ha dejado ni un solo instante de laborar por la Patria, ni un solo momento ha dejado de trabajar, y ahora, España, la patria

española, vé con lágrimas en los ojos de todos sus hijos la desaparición de un hijo predilecto que perdurará para siempre en el corazón de todos ellos.

Ha sido un hombre fundamentalmente bueno, ha sido un gran patriota y español, no me cansaré de repetirlo, toda su vida la ha dedicado a España, y a muerto pensando en ella, en la patria de sus amores.

¡Qué Dios le otorgue el eterno descanso que tanto se ha merecido.

La otra cosa que citaba al principio, es que la charla de hoy es la última que hago, la última. Ahora en la España nacional, en nuestra España, en la auténtica España que hemos forjado con sangre, hay ya un verdadero Gobierno, un Gobierno que regirá desde ahora los destinos de todos los españoles, y yo, no tengo ya más remedio que dejar estas charlas.

Que me perdonen todos mis radioyentes si mis charlas les han aburrido o no les han gustado, yo solo he procurado siempre ceñirme a la verdad absoluta, no solo en cuestiones políticas sino en las operaciones de guerra. He hablado yo siempre con la mayor sinceridad.

Por eso, ahora en estos momentos de júbilo para la España nacional, en estos momentos en que el resplandor de España se ve brillante y esplendoroso bajo la égida del Gobierno auténtico, me despido de todos los españoles con

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Que nos escuche Cataluña

El error, la cobardía o el sentimentalismo de los catalanes

Si los catalanes, a diferencia de lo que estima el vulgo, no fueran líricos, sentimentales y hospitalarios, habrían resuelto en las presentes circunstancias el pavoroso problema de la guerra. Si la Cataluña emprendedora, laboriosa y rica, humillada durante muchos años por una política centralista, no padeciera al mismo tiempo de cierto infantilismo e ingenuidad, no habría sido precisamente Cataluña la que acogiera al más odioso de los gobiernos centralistas, ni habría entregado a sus vagabundos capitostes sus restos de libertad, abatidos sus distintivos raciales, depositados a los pies de dicho fugitivo gobierno de individualidad señera y poderosa, para constituir una fortaleza para los déspotas que detentaban, con la repugnancia tradicional de Cataluña, la soberanía española.

El sindicalismo anarquista, el catalanismo antiespañolista, las furias sociales, políticas e ideológicas que habitualmente conservaban su virulencia contra el gobierno de Madrid para mediatizarlo y arruinar a la nación, han ido a someterse por una paradoja burlesca y trágica a la doma brutal de un llamado gobierno de España, expulsado por los españoles primero de Madrid y después de Valencia. Todos los detritus del hampa política nacional, parasitaria y repugnante, contra los que el alma y el pensamiento de Cataluña se sublevaron siempre, perdidas sus posiciones de Madrid y del resto del territorio español, han invadido Cataluña, se han aposentado en Barcelona, y son los catalanes tan sentimentales y tan necios, tan hospitalarios y tan cobardes, que les entregan a los descamisados, a los fugitivos, a los derrotados de Madrid y de España, sus posiciones, sus ciudades, sus ideas, sus masas y hasta las porciones de soberanía que habían conquistado en el palenque de la jurisdicción. Sobre la sepultura de Prat de la Riza hoza la pezuña imperativa y dura de Indalecio Prieto. Sobre el mausoleo de Maciá un mal hombre de Alcalá de Henares asienta las patas rotas de su jerarquía en quiebra; y a Luis Companys que en el matadero de Aragón sacrificó generaciones enteras de juventud catalana curtida y luchadora, al viril Luis Companys le dictan sus deberes desde "La Vanguardia" unos currutacos de Castilla. A Casanovas y a Venturera Gassols, los de la mística revolucionaria y de la catalanidad, les insul-

tan unos típicos representantes de la picaresca de Madrid. Y los catalanes lo sufren y lo toleran... ¿por instinto hospitalario? ¿Por cobardía?

Ningún interés que no sean las duras imposiciones de la guerra tiene Franco contra Cataluña, contra sus posibilidades presentes y contra sus progresos futuros. Es Cataluña misma, cobarde y torpe, insensata y suicida, la que con su conducta de hoy excita contra sí el empleo de las armas destructoras. Ha dado asilo a los mandos responsables de la contienda, ha acogido al llamado gobierno legítimo de España, que es el que deshonró a España y que se propone la deshonra y el exterminio de Cataluña, de la Cataluña que tanto alardea del pasado, de personalidad y de autonomía. Si no hubiera otorgado esta hospitalidad que la mancha, otro sería el tratamiento de los ejércitos de Franco, el cual dirige la guerra no para el exterminio sino para la salvación de todas las regiones de España.

¿Es qué Cataluña no se quiere salvar? ¿Es qué Cataluña, con su riqueza, su valía espiritual y económica, tiene el designio de vincularse a ese comité de vagabundos que se le ha entrado por la puerta, y que ha renegado de su destino y de su patrimonio? Si Cataluña estima que sí, que

Sigue la calma en todos los frentes absolutamente en todos. Sin embargo en Somosierra continuando la operación emprendida ayer, hemos tomado unos riesgos que nos convenía rebasar al enemigo porque entre las quebradas que ellos dejan era posible perpetrar infiltraciones hacia Segovia, ahora con estos picachos que se han tomado con verdadera facilidad, queda asegurada toda la villa segoviana.

En el sector de Teruel y entre nuestras posiciones de Celadas y Losilla en vista de la calma absoluta reinante nos hemos dedicado todo el día de hoy a la piadosa labor de enterrar a los muertos porque la atmósfera se hacía irrespirable y solo en un espacio no mayor de un kilómetro cuadrado hemos tenido que dar tierra a más de trescientos cuerpos rojos. Véase como no os engañamos cuando en días anteriores en que el enemigo se decidió a contraatacarnos en el sector de Teruel asegurábamos que se le estaba produciendo una enorme mortandad. Estos tres días de calma por la caridad de nuestros soldados han recibido cristiana sepultura más de mil infelices rojos. Calculad los que ellos habrán tenido que enterrar por su parte y estableced la proporción correspondiente de ese número de muertos al número de heridos y se comprenderá perfectamente nuestra afirmación de que en Teruel se ha deshecho el famoso ejército rojo de nuevo cuño con el que Prieto aseguraba que iba a ganar la guerra y nos iba a empujar de cabeza al mar.

Para no perder el día y darles a ustedes alguna información sustanciosa me he puesto en contacto con el Ejército de antitanques. Pienso contarles a ustedes a pocos hechos valerosos de estas baterías antitanques que han conseguido convertir en poco menos que nada aquella formidable arma del principio de la guerra, los carros rusos que hoy vienen a ser algo así como la "carabina de Ambrosio". Especuladores de los Estados Mayores del ejército del mundo entero. No se preocupen ustedes demasiado; los tanques rusos carecen de importancia bélica, en tanto cuanto hay unidades antitanques bien adiestradas. Claro que para inutilizar a esos carros rusos hace falta ponerles en frente a gente de tanto corazón como son los de nuestro ejército.

tiene que vincularse a los personajes extraños que la desangran y convierten en objetivo permanente de nuestra persecución, no nos reproche Cataluña, violencias inexcusables: es que ella quiere suicidarse.

Pero si es que quiera vivir, sacúdate de sus ciudades atormentadas a los que la invadieron y la tiranizan y entonces iremos nosotros a Cataluña como a las demás regiones españolas, a levantar a los caídos, a convertir a los obcecados y a perdonar a los que por sus acciones y aun por errores inevitables hicieron armas contra la civilización o contra la Patria.

C R O N I C A

por el Tebib ARR

Hoy les ofrecemos a ustedes una cifra que da idea del comportamiento meritísimo de nuestros carros. Sin comentarios y solo los números se van ustedes a cargo de la obra trascendente llevada por este cuerpo en el mes de enero inutilizamos 20 carros rusos, 11 inutilizados, 2 incendiados y 8 en nuestro poder; en febrero 25 que se descomponen así: 12 inutilizados, 3 incendiados y 1 en nuestro poder; en marzo 5, 3 inutilizados y otro en nuestro poder; en abril 35, de ellos 26 inutilizados, 9 incendiados; en mayo y junio no hubo estadística; en julio 38, de los cuales 36 son inutilizados y 2 incendiados; en agosto 4 inutilizados y 2 incendiados; en septiembre 12 inutilizados; en octubre no hay estadística; en noviembre 44, de ellos 29 inutilizados y 15 incendiados; en diciembre 12 inutilizados y uno incendiado. Total de carros inutilizados: 144; de carros incendiados 26; carros hechos prisioneros 27. Total de carros perdidos al enemigo: 197, durante el año de 1937. Bien, señores, a eso se llama servir y denuedo a la Patria. El Ejército español está muy orgulloso de otros.

TEBIB ARR

B A L E A

HOY

El fantasma vengado

con Lon Chaney (h)

La cena de los acusados

con Mirna Loy

Mauren Sullivan

William Po

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICEN

El día nueve del próximo mes de Febrero y siguientes necesarios cinco a ocho de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sociedad de Beneficencia) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos sobre alhajas vencidos en los meses de Mayo y Junio de 1936; sobre ropas y efectos vencidos en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del citado año.

Hasta el día siete a las siete de la tarde podrán los interesados comparecer o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 29 de Enero de 1938 - El Subdirector-Gerente, F. RELL.

No contrata

SU ENTIERRO asegurándose en PREVISORA MALLORQUINA. CADA 10 AÑOS LE ABONA EL PRECIO DE UN SERVICIO.

Francisco Sancho, 35 - Teléfono 3529 - Palma.



¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de Panflavina



Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

CONTRACIDINA

Remedio excelente para la acidez excesiva de estómago (hipercloridía).

VENTA EN FARMACIAS

PRECIO DEL FRASCO 475 Ptas.